

29547



M O D E L O D E U T I L I D A D

que solicita por veinte años en España y sus
Posesiones Doña MARIA PAZ DE LA PEÑA SANCHEZ,
de nacionalidad española, domiciliada en Ma-
drid, Calle de Segovia nº 61, 4º izqda. por:
" UN SERVILLETERO HIGIENICO, PORTA-MONDADIEN-
TES Y PAJAS PARA ABSORBER LIQUIDOS "

29547

=====

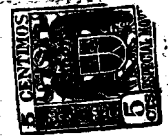
M e m o r i a D e s c r i p t i v a

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo que constitu-
ye simultáneamente un servilletero higiénico, depósito para mondadientes y
para las pajas destinadas a absorber líquidos refrescantes, el cual por sus
características, puede situarse sobre las mesas y mostradores de los cafés,
5 bares o restaurantes, a fin de ser utilizado convenientemente en cada ca-
so.

Para mejor comprensión de esta memoria, se acompaña una hoja de dibujos
que en figura única ofrece la perspectiva de una forma de realización del
objeto que se pretende registrar.

10 El servilletero que nos ocupa, consiste en una estrecha caja rectangular
1, montada en un soporte o pié 5, provista asimismo con la tapa correspon-
diente 7 y cuya cara anterior lleva practicada hacia la mitad una abertura
horizontal 2, por la que permanentemente sale un trozo de la servilleta de
papel 3 alojada de antemano en su interior engerzada del modo adecuado con
15 las restantes, a fin de que al tirar de ella, sea sustituida por otra me-
diante el mismo sistema empleado en los libritos de papel de fumar.

A un lateral de dicha caja 1, sobre el mismo soporte que ésta, va dis-
puesto un departamento 4 que llega a la altura media del armazón y que con-
tituye el depósito para los palillos mondadientes, mientras que la cara



29547

posterior del servilletero propiamente dicho, lleva adosado otro depósito 6 para las pajas, con el borde al mismo nivel que la parte alta de la caja 1 y cuyo fondo actúa como complemento del pié o soporte 5, al objeto de garantizar la estabilidad del conjunto.

5 Tanto la diversidad en el material, como cualquier alteración en la forma que no modifique esencialmente las características de este dispositivo, se entiende que quedan protegidos por nuestra solicitud, pudiéndose adoptar el mismo con fines publicitarios, refitiéndose sólo a su estructura o a ésta y al contenido, sin que ello pueda afectar a las
10 condiciones de registro previstas en la vigente legislación sobre propiedad industrial para los modelos de utilidad.

N O T A

Los puntos cuya explotación exclusiva se solicita por veinte años en territorio español, están comprendidos en las siguientes

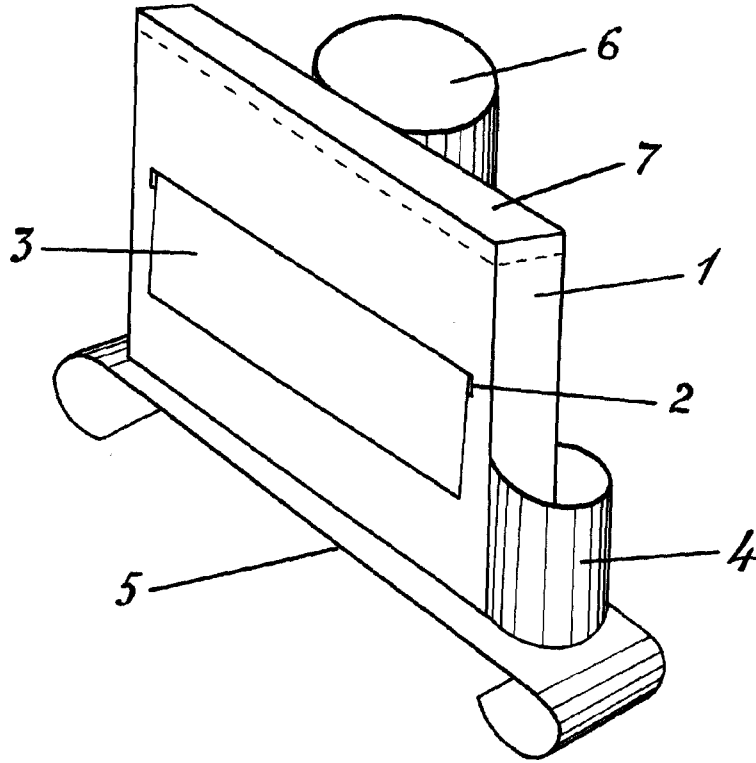
15

R E I V I N D I C A C I O N E S

=====

1ª.- Un servilletero higiénico, porta-mondadientes y pajas para absorber líquidos, caracterizado porque consta de una estrecha caja rectangular con su tapa correspondiente y montada en un soporte adecuado, la cual lleva practicada en la zona media de la cara delantera, una abertura horizontal por la que sale una parte de la servilleta de papel previamente alojada en el interior y emgarzada con otras, de modo que al tirar de la primera asome por la abertura la hoja siguiente.
20

2ª.- Un servilletero higiénico, porta-mondadientes y pajas para absorber líquidos, según la reivindicación primera, caracterizado porque a un lateral de dicha caja y sobre el mismo soporte que ésta, va acoplada una estructura que constituye el depósito para los palillos mondadientes.
25



ESCALA VARIABLE

Madrid, 10 enero 1952

[Handwritten signature]